Año XV. Sábado 29 de Agosto de 1885 Núm. 2665

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . *Trimestre,* 30 Semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Agosto.—Dia 28. *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 1 ms. 9 s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m.
24	35	29'5	748'0	83	Cubierto.	S.	Viento.	3.

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 28.—Temperatura—á las ocho de la mañana 20 sobre 0; á las doce 33 sobre 0; á las siete de la tarde 26 sobre 0.

El barómetro señaló 746 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 26.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del 28.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

GERONA 29 DE AGOSTO DE 1885.

ACEPTAMOS CON DISGUSTO.

Mala empresa ha tomado á su cargo nuestro colega *El Demócrata*, cuando para combatir á nuestro amigo político y particular D. José Torrent y Carbó, Juez Municipal de Cassá de la Selva, sin duda fiado en informes absurdos, echa mano de argumentos *ad hominem* equivocados é injustos, dejando preterido el verdadero fundamento de la cuestion cual es, si el Secretario del Juzgado Municipal de Cassá ocupa legalmente en propiedad su cargo y si su comportamiento para con el Juez, de quien fué *buen* amigo y á quien debe favores que olvida ahora, es correcto, y como respecto á estas dos cuestiones por el colega planteadas hemos dicho en nuestra edicion del último miércoles lo que hasta ahora ha quedado incontestado, á lo dicho nos atenemos para que el apreciable colega lo contradiga si encuentra fundamento legal para ello, cosa que consideramos muy difícil.

Lo demas que *El Demócrata* aduce es improcedente y poco conforme con su ilustrado criterio, porque decir que el señor Torrent ha sido conservador antes de ahora por haber sido amigo del difunto D. Vicente Cánovas, es una vulgaridad de á folio, puesto que nosotros y los liberales de dentro y fuera de la capital, éramos del señor Cánovas lo que dice fué el señor Torrent, circunstancia que prueba lo contrario de lo que probar quiere *El Demócrata*, esto es, que el Sr. Torrent es hoy lo que fué antes, consecuente, como consecuente ha sido al ejercer cargos siempre de eleccion ó de nombramiento pero sin pretenderlos, lo cual ha sido debido al celo, rectitud y aplauso con que los ha desempeñado. Ya vé el colega si anda equivocado al juzgar á nuestro amigo tan desacertadamente como lo juzga.

«Que el señor Vidal, siempre ha sido republicano y si votó y trabajó por el señor Fabra y Floreta lo hizo *tal vez* debido á las afirmaciones sobre la libertad relijiosa contenidas en el *raro* manifiesto del otro candidato,» dice *El Demócrata* sin mirar que este argumento, sobre encerrar un ataque á la dignísima personalidad que luchaba con nuestro queridísimo amigo señor Fabra, ataque que rechazamos, viene á probar que los republicanos que votaron contra el señor Fabra no cumplieron como republicanos faltando á sus deberes, mientras cumplió bien el señor Vidal votando con el señor Torrent á quien hoy combate. Esto dice el colega y nosotros ni afirmamos ni negamos, porque asuntos de los federales no nos preocupan; pero si entonces el señor Torrent votó y trabajó por el señor Fabra y por el señor Fabra trabajó y votó el siempre federal señor Vidal, una de dos, (y esto en caso de duda,) ó el señor Vidal faltó á sus deberes separándose del núcleo de sus correlijionarios, ó los republicanos federales de Cassá faltaron á los suyos votando contra el candidato que apoyaba el mismísimo señor Vidal. Esto no tiene vuelta de hoja como suele decirse y *El Demócrata*, como autoridad que entiende en procedimientos republicanos, debe ponerse de acuerdo consigo mismo antes de defender á unos y atacar á otros, como debe decirnos quienes en aquella ocasion obraron bien, si los posibilistas de Cassá que combatieron al señor Fabra despues de ciertos compromisos que tenian contraidos, ó los posibilistas de Gerona que combatieron al candidato que apoyaron sus correlijionarios de Cassá; unos ú otros debieron obrar bien ó mal resultando, apesar de tal galimatias, que el señor Torrent de Cassá tuvo á su lado á federales y posibilistas que defendieron su candidato. Tambien resulta de aquí, que los que hoy encuentran pecaminoso al señor Torrent despues de haber estado á su lado mas de uno y de dos años, son inconsecuentes, defecto que no recae en nuestro amigo, ya que ocupa hoy en el partido liberal-monárquico el mismo puesto que ocupaba cuando aquella, para nosotros, desdichada lucha.

¿Que prueba el argumento de que nuestro Director tuvo necesidad de acudir en juicio contra el señor Torrent? Por ventura, el que los amigos diluciden en los tribunales una cuestion de derecho, ¿implica el que sean adversarios políticos? Si esto fuera cierto y posible, algunos posibilistas conocemos que debieran estar en otro partido del en que milita el ilustrado Director de *El Demòcrata* y no sucede así. Este argumento es muy pobre para un periódico que tan bien discurre cuando defiende buenas causas. No hay tal inconsecuencia, querido cofrade; el señor Torrent es hoy tan liberal-dinástico como lo ha sido siempre, y si alguien hay en Cassá que reuna á su lado simpatías bien cimentadas y tenga deseos de una verdadera concordia entre los elementos afines, es el señor Torrent; lo que hay es que algunos federales quieren ser solos y, sin estorbos, mandar perpétuamente lo mismo en unas épocas que en otras, para lo cual ya sabemos los procedimientos que se emplean en todas las elecciones. Nosotros lo lamentamos, pero no podemos remediar esas intemperancias é imposiciones que matan todo buen propósito y todo deseo de armónica inteligencia.

No existe en Cassá la inteligencia entre los liberales; existe entre los repúblicanos y, con estos, por compromisos que no desconocemos, hay cuatro ó cinco que se llaman monárquicos, monárquicos que vienen á ser figuras decorativas y que llevan el nombre cuando conviene para hacer buenas ciertas protestas en determinados casos. ¿Sabe el colega lo ocurrido en Fornells de la Selva hace unos dias? Nosotros se lo hemos dicho al que lo es de ámbos *El Barcelonés* el último miércoles, y leerlo puede si gusta. A sus demás argumentos debemos contestar á *El Demócrata*, que nuestros correligionarios de Cassá no cometen ciertas mistificaciones por todos los intereses del mundo, dado por sentado que lo que se le ha escrito á *El Barcelonés* sorprendiendo su buena fé, sea tal y como *El Barcelonés* lo dice, ya que nosotros no estábamos al lado del señor Balaguer.

Cierto que los Ayuntamientos no tienen color político segun la ley, pero no nos negará *El Demócrata* que los individuos que los constituyen, ajustan los de carácter particular á sus principios, y los principios de los repúblicanos ya sabemos que les vedan ciertas exterioridades cuando se trata de autoridades monárquicas, y de lo que decimos hay ejemplos repetidísimos. ¿Cómo hemos de censurar que una Comision del Ayuntamiento de Cassá reciba al Gobernador Civil de la provincia? Lo que no encontramos correcto, dado lo que otras veces han hecho los repúblicanos federales de Cassá, es salir á esperarle fuera del término municipal y no dejarle ni á sol ni á sombra con objeto de que no se acercaran á él los que no pueden ver ni en pintura. Aquí tambien conocemos las miserías de la localidad, y esos argumentos que el colega emplea, son como decir que nuestros amigos se aliaron con los carlistas en las últimas elecciones, son de pié de banco, y dispense el colega la frase, porque con este razonamiento, nosotros los liberales de Gerona coaligados en las mismas elecciones, tambien nos habremos coaligado con los carlistas porque carlistas hay que con gran contentamiento nuestro votaron la candidatura liberal. Y si esto fuera un crimen político ¿no recuerda el colega aquella coalicion á raiz de la guerra civil, en que sus amigos, los carlistas y federales se aliaron contra el partido liberal-monárquico? A que viene ahora encontrar malo, dado caso que lo que supone fuera cierto, lo de Cassá y en aquella época no tuvieran inconveniente sus amigos en aliarse y codearse con los carlistas que hoy tanto anatematiza? Memoria hace falta, porque así no se da lugar á ciertos recuerdos que solo consignamos de fuerza de grandes olvidos y no trascendentales recriminaciones.

El Demócrata, no contento con discurrir al acaso en busca de razones, dice:

«¿Conoce tambien (LA LUCHA) la artera conducta de ciertos sugetos, que á mansalva engañan á ciertas autoridades haciéndolas recelosas contra determinados individuos, valiéndose de la difamacion y de la calumnia?»

No los conocemos porque no nos tratamos ni con difamadores ni con calumniadores, al menos á sabiendas. Lo que debe hacer *El Demócrata*, ya que en ciertas ocasiones no le duelen prendas, es hablar sin reticencias, nombrar esas autoridades, nombrar á los que calumnian y difaman y sacar el argumento á escena, porque así podremos venir en conocimiento de esa terrorífica trama y podremos discutir ámpliamente, ya que estamos decididos á no consentir en silencio que uno y otro dia se venga persiguiendo á nuestros amigos y atacándolos sin venir á cuento y sin perder ocasion, que si *El Demócrata* cree obrar bien atacando á los liberales-dinásticos al lado de sus amigos de Cassá, nosotros cumplirémos con nuestro deber defendiéndolos de tanta inquina y ódio.

Y vamos á terminar por hoy diciéndo á *El Demócrata*, aunque poco debe importarle los asuntos de nuestro partido, que el Comité que menosprecia está reconocido por el ilustre Jefe del partido liberal-dinástico y que el que nuestros amigos sean pocos ó muchos, no nos hace mella, porque nosotros no medimos á los nuestros por el número, sino por lo que significan, y á fé que los tenemos en mucho.

Repetimos que deseamos la inteligencia de los liberales, pero jamás con exclusion de nuestros correligionarios cuyos intereses para nosotros son respetabilísimos con preferencia á todos otros intereses, por cuyo motivo, aceptamos la polémica iniciada y planteada por *El Demócrata*, pero haciendo constar que la aceptamos con disgusto, porque no es así como se llega á buen puerto. Ya que se quiere, sea.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 26 de Agosto de 1885.

Podemos estar orgullosos de ser es-

pañoles. Podrán tenernos separados las diferencias de partido, pero todavía nos une y agrupa el noble sentimiento de la pátria. La manifestacion del pueblo de Madrid á que se asocia España entera, demuestra que no vivimos condenados á considerar como glorias arqueológicas archivadas y enmohecidas los nombres escritos con letras de oro en nuestra historia.

Gerona, la invencible Gerona, renace hoy y sirve de ejemplo á todos los pueblos de España y es un nombre que murmuran con veneracion todos los lábios. Sí, Alemania no debe ignorarlo. La bandera española podrá aparecer acribillada á balazos: humillada jamás.

La usurpacion del archipiélago de las Carolinas en estos momentos en que el país sufre las terribles consecuencias de una epidemia, es una indignidad y una felonía. Pero no prosperará. Alemania tendrá que reconocer que no puede burlarse impunemente del león español. Quien venció á Napoleon el grande, bien puede vencer á Bismarck el pequeño.

Las negociaciones diplomáticas deben durar poco. Todo lo que sea cerrar el camino á un arreglo satisfactorio, sea atibiar, apagar, empalidecer con notas y mas notas inútiles de cancillería el entusiasmo nacional, es indigno.

No hay mas que estos dos caminos; ó las Carolinas ó la guerra.

Si el gobierno aleman nos devuelve las Carolinas, mejor dicho, si renuncia á ocuparlas y á ese protectorado con que quiere investirse, de esta jornada pueden deducirse siempre dos cosas: que en España no ha muerto el patriotismo y que si algo podemos esperar de la amistad de los alemanes, es un abuso ó una usurpacion.

Si los alemanes insisten en sus pretensiones, la guerra es irresistible.

La guerra entre sus soldados que vencieron á Napoleon el pequeño y los nuestros que derrotaron á Napoleon el grande.

La guerra entre sn marina que no ha hecho nada, y la nuestra que estuvo en Lepanto y en Trafalgar y en el Calláo.

La guerra entre su comercio que vive del de España, y el nuestro que para nada necesita de los alemanes.

La guerra entre su marina mercante y la nuestra armada en corso, en la que vascongados y catalanes realizarán empresas verdaderamente épicas y hermosas.

La guerra, en fin, en todas partes.

A la usurpacion contestemos con el derecho; á la provocacion con la dignidad; á los insultos con el mas acendrado patriotismo.

Que haga Alemania lo que quiera.

Nosotros ya sabemos lo que tenemos que hacer: Gritar ¡Viva España!

M.

Madrid 26 de Agosto de 1885.

Carta independiente.

Tres erán los puntos, objeto anoche de la discusion en los círculos políticos, y como ya puede V. suponer, relacionados todos ellos con la cuestion de las Carolinas. La entrevista del General Salamanca con el Ministro de la Guerra; un telégrama de nuestro representante en Berlin y un suelto que, sin duda como consecuencia de este, publicó *La Correspondencia* de anoche en su edicion de la misma. Respecto al primer punto ó sea la entrevista de los señores Quesada y Salamanca, no dejó de revestir importancia por tratarse en ella, no solo de la conducta observada por el casino militar, si no del acto llevado á cabo por su presidente á renunciar la Cruz de Aguila Roja, concedida al señor Salamanca con motivo de la venida á España del príncipe real heredero de Alemania. Como esta es una cuestion hasta cierto punto de carácter particular y hasta privado, el señor Quesada no debió insistir mucho en ella y aun cuando se deduce que se lamentó de la forma en que el general habia hecho la renuncia, el Ministro de la Guerra debió sin duda, por lo menos, procurar darle cierto carácter de amistosa reconvencion. El general Salamanca, tanto en esto como en lo que se refiere al círculo militar, obró con la energía propia de su carácter, comenzando por negarse á dimitir el cargo oficial que viene desempeñando en la Direccion de Administracion militar y afirmando que si se llevaba á término la clausura del círculo, el llevaria á los sócios á su propia casa para que pudieran celebrar sus reuniones.

Contra lo que anoche se aseguraba, no es todavía un hecho ni la clausura del Centro Militar ni tampoco el relevo del general Salamanca en el cargo que viene desempeñando. En el Centro Militar, no obstante los animados comentarios que han producido estas noticias, continua reinando el mas unanime espíritu de obediencia á las órdenes de la autoridad y del Gobierno. El suelto á que me he referido antes de *La Correspondencia*, ha llamado la atencion por lo mismo que se deja traslucir en él el efecto que no pudo menos que causar en las altas esferas oficiales el telégrama de Berlin en el que nuestro embajador comienza diciendo, que «el gobierno del Emperador, al acceder á las demandas de los subditos alemanes que reclamaban con interés el establecimiento del protectorado del Imperio sobre las Carolinas, no ha tenido intencion de perjudicar derechos anteriores y, añade, que antes de hacer enarbolar el pabellon nacional en las Carolinas dió órdenes á los buques alemanes para que evitasen todo conflicto. Este lenguaje no podia menos de haber causado algun efecto, y el organo oficial se encarga de demostrarlo diciendo, entre otras razones, que el Gobierno no se contentará con disculpas ni evasivas y que si el despacho que se espera no sasisface inmediata y terminantemente la honra nacional, quien ha sabido guardar y guardará hasta el último momento las consideraciones debidas á Alemania, demostrará que no quiere pactos ni relaciones con los declarados enemigos de la pátria. Tales son los datos que puedo enviar á V. para que los lectores de su periódico formen una idea del estado en que se encuentra la, desde de un principio, desagradable cuestion de las Carolinas. En el expreso de esta tarde ha salido S. M. el Rey para Villalba y la Granja. De la epidemia colérica fueron atacados en el dia de ayer 26, de los cuales fallecieron 6. De los atacados en dias anteriores murieron 9.—R.

Gacetilla General.

Varios amigos de Hostalrich nos escriben rogándonos llamemos la atencion del señor Gobernador Civil de la provincia, sobre el estado en que se encuentra el cementerio de aquella localidad que, á mas de hallarse enclavado dentro del casco de la poblacion, no queda ya espacio en el mismo para practicar nuevos enterramientos, resultando de todo ello que la necrópolis actual es un verdado foco de infeccion y una amenaza constante para la salud de aquellos vecinos.

Trasladamos la queja al señor Gonzalez Serrano, de cuya autoridad esperamos ordene al Ayuntamiento de Hostalrich la inmediata clausura del cementerio de dicha villa, á fin de precaver desgracias que se nos asegura son inminentes.

—Hemos recibido con retraso de un correo, una extensa carta dando cuenta del modo y forma con que se ha llevado á cabo anteayer en Barcelona, la manifestacion de protesta contra el acto pirático de Alemania, cuya carta sentimos no poder publicar por su mucha extension y hora bastante avanzada en que llega á nuestras manos. Segun el amigo que nos la dirije y los periódicos recibidos, el acto ha sido imponente y la protesta unánime de un pueblo como el de Barcelona, unido y compacto contra el gobierno de una nacion que, titulándose amiga, ha faltado á los mas rudimentarios deberes de la lealtad y del derecho.

—Nuestro primer artículo de ayer ha sido muy aplaudido por unos y muy censurado por otros. ¡Qué remedio!. Para algunos es sabido que en diciendo las verdades se pierden las amistades. Lo presumíamos.

—La Comision Provincial ha informado el expediente de las elecciones municipales de Garrigolas del que tienen noticia nuestros lectores, en el sentido de que deben continuar los actos que siguen á toda eleccion segun la ley y pasado el plazo por ella determinado, se dé posesion al nuevo Ayuntamiento si no se formula en debida forma recurso de alzada. Esto creemos es lo correcto y lo justo; lástima que en el expediente de Hostalrich no obrára la Comision con igual espíritu de justicia.

—En el tren ómnibus de las siete de la mañana de hoy, deben partir para Flassá y de Flassá para el monasterio de S. Sebastian, las acojidas y párvulos del Hospicio. Desde Flassá, serán conducidos en coches y tartanas preparadas al efecto.

—Acompañado del Dr. señor Porcalla, estuvo ayer en Bañolas el señor Gobernador Civil de la Provincia, celebrando sesion inmediatamente bajo su presidencia la Junta local de Sanidad, con asistencia de los facultativos de la poblacion, acordándose las medidas conducentes á evitar en lo posible la propagacion del cólera.

Inmediatamente visitó los cinco atacados y jiró varias visitas á distintas calles de la villa, que dieron por resultado la reanimacion del espíritu público que estaba abatido por efecto de las invasiones. Los enfermos, segun nuestras noticias son cinco, de los cuales uno se encontraba muy grave, otro en el principio de la reaccion y los tres restantes completamente reaccionados.

El señor Gonzalez Serrano regresó á esta ciudad por la tarde bastante satisfecho por el efecto que ha producido su visita, no sin ser fumigado antes de entrar en la ciudad sujetándose á lo dispuesto por la Junta local de la misma, que ha determinado se adopte esta medida con las procedencias de dicho punto.

—Anoche á las 8 y media, tuvo lugar en uno de los Salones del Restaurant del Centro, una reunion bastante numerosa dado el estado atmosférico, convocada por la Junta directiva de la Sociedad *La Lira*, con objeto de acordar el modo y forma de llevar á cabo en el dia de mañana una manifestacion de protesta contra el incalificable acto que Alemania ha cometido apoderándose de las Islas Carolinas. Despues de una levantada y patriótica discusion, se acordó verificar dicha manifestacion; pero se convino para acordar los detalles de la misma reunirse de nuevo esta noche á la misma hora y sitio.

No dudamos que el vecindario de Gerona acudirá al llamamiento con el entusiasmo y decision que corresponde á los hijos de una ciudad que supo conquistar el título de inmortal luchando por la independencia de su idolatrada pátria.

—Ayer tarde cayó sobre esta ciudad un fuerte chubasco acompañado de relámpagos y fuertes truenos que duró mas de tres horas. Parece que fueron varias las chispas eléctricas que cayeron en distintos puntos de la capital.

—El ilustrado Médico de La Union (Cartajena) D. Pascual Molina, publica un comunicado en *El Graduador* de Alicante afirmando, que de 585 vecinos del mencionado pueblo que fueron inoculados por el sistema Ferran, solo han sido atacados por el cólera 15 y que de estos, 14 lo han pasado sin necesidad de llamar al Médico durándoles ocho dias y uno que solo le duró 48 horas, pero todos están ya buenos.

El señor Molina, invita á los Médicos incrédulos y á los que combaten al Dr. Ferrán, á que vayan allí á comprobar lo que dice.

No irán, no irán: esto no les conviene.

—Resultado que arrojan los partes sanitarios recibidos en el dia de ayer en el Gobierno:

Begudá atacados 4, fallecidos 1.—Ogassa atacados 7, fallecidos 1.—San Cristóbal de Campdevanol atacados 11 fallecidos 6.—Capsech atacados 2, fallecidos 1.—Bañolas atacados 5, fallecidos 2.—Ripoll atacados 3, fallecidos 3.—San Juan de las Abadesas, atacados 10, fallecidos 1.—Bellcaire, La Tallada, Torroella, Albons y Verges, sin novedad.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 28 de Agosto de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. *PESETAS.*	Queda *Dinero*	Queda *Papel.*
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'57 1/2	59'62
Id. id. exterior.		59'30	59'35
Id. deuda amortizable.		78'50	78'75
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	88'15	88'25
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	82'35	82'65
Id. Hispano Colonial.	1250	92'50	92'75
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'25	18'35
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34'75	35'00
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	104'50	104'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	53'75	54'00
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	44'00	44'25
Id. y Minas de San Juan de las Abades as.	500	83'25	83'50

Telégramas de nuestro servicio particular.

Anuncios.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.